Reajuste de Precios del Contrato N° 7946/2019 – VEX ANDE N° 250/2019

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO – Contrato N° 7946/2019

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato N°	7946/2019
Modalidad y N° de procedimiento	Contratación por la vía de la Excepción ANDE N° 250/2019
Descripción	"Adquisición de Licencia de Uso, suscripción de actualización técnica y soporte de los Sistemas corporativos de CONSIST GEM, CONSIST HR, y la prestación de Servicios complementarios."
Identificador (ID)	366771
Fecha de apertura de ofertas	28/10/2019
Proveedor o Contratista	CONSIST S.R.L.
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Sistemas Informáticos
Fecha de suscripción del Contrato	16/12/2019
Vigencia del Contrato	El plazo de vigencia de este contrato será de 12 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.
Documento de Solicitud del Proveedor o Contratista	Nota de fecha 20/08/2020, registrada en la Mesa de Entrada de la ANDE como expediente SG/DSME/8346/20.-
Fórmula de Reajuste	Ap = (Po x (D/Do)) – Po
Desarrollo de la Aplicación de la Fórmula	**Ap**: Ajuste de Precios **Po**: Precio del Contrato **D** : Tipo de Cambio del dólar americano emitido por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay y correspondiente a la fecha de autorización en que la Contratante firma en la Orden de Servicio para la realización de los trabajos requeridos. **Do**: Tipo de Cambio del dólar americano emitido por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay y correspondiente en la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Se calcula el Índice de reajuste para cada fecha de entrega **por ejemplo:**

Datos del Reajuste			
Factura:	001-002-0000256	Fecha Factura:	15/09/2020
Orden de Servicio:	GEM-FA20001	Fecha Ord. Serv.:	22/06/2020
Po:	939.890	D:	6.732,23
Do:	6.474,06	Ajuste de precio:	37.480,56
Horas a facturar:	24.00	Total Reajuste:	899.533,47
Cálculos auxiliares			
Ap. = (Po x (D / Do)) - Po			
Ap. = (939.890 x (6.732,23 / 6.474,06)) - 939.890			
Ap. = 37.480,56			

Lic. Delia M. Villasanti
Dpto. de Sistemas Informáticos

Reajuste de Precios del Contrato N° 7946/2019 – VEX ANDE N° 250/2019

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO – Contrato N° 7946/2019

Monto total del Reajuste	G. 1.958.925 (guaraníes un millón novecientos cincuenta y ocho mil novecientos veinte y cinco) IVA incluido.
Fechas de Aplicación del Reajuste	16/09/2020

JUSTIFICACIÓN DEL REAJUSTE CONCEDIDO

A continuación se expone, la ocurrencia de la variación y la medida en que estos afectan a los precios del servicio ofrecido.

Los montos de reajustes se calculan por cada orden de servicio firmada y aprobada por la ANDE.

Cotización referencial Fecha apertura de oferta:		**6.474,06**	**Fórmula de Reajuste:**		**Ap = (Po x (D/Do)) – Po**
Orden de Servicio	**Fecha de firma en la Orden de Servicio**	**Cotización referencia a la fecha de la firma de la Orden de servicio**	**Precio de reajuste**	**Horas a facturar**	**Total Reajuste**
GEM-FA-20001	22/06/2020	6.732,23	37.480,56	24,00	899.533
GEM-FIN-20003	27/05/2020	6.656,49	26.484,79	40,00	1.059.392
					1.958.925

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable al presente Reajuste de Precios.

Lic. Delia M. Villasanti
Dpto. de Sistemas Informáticos
02 NOV. 2020

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato
Fecha: lunes, 2 de noviembre de 2020